

## 66954 - Prácticum I

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2022/23

**Asignatura:** 66954 - Prácticum I

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 618 - Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Prácticas externas

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

Proporcionar recursos para la elaboración de plantillas para la observación en el aula, la observación de clases a través de medios audiovisuales facilitados por los tutores asignados y de clases reales (lo que implica conocer la tipología de los centros de prácticas y el plan formativo que en ellos se aplica), la elaboración de una memoria de esas actividades y la evaluación de las mismas.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La realización de prácticas externas es una parte central de la formación en la enseñanza de ELE y complementa y permite desarrollar de manera controlada los conocimientos teóricos aprendidos en el resto de asignaturas. El Prácticum I obligatorio es imprescindible para el desempeño de las prácticas contempladas en el Prácticum II.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se necesita un dominio instrumental avanzado de la lengua española (en alumnado no nativo se exigirá un nivel de español B2).

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

CE02 - Aplicar los conocimientos y destrezas adquiridos para su desarrollo en el aula de ELE, incorporándolos a las nuevas situaciones que se produzcan.

CE03 - Identificar las diversas situaciones docentes que se presenten a los estudiantes en sus tareas como profesores de ELE de forma que puedan trabajar con estudiantes de diferentes procedencias, niveles e intereses.

CE09 - Diseñar cursos y clases de ELE en función del perfil lingüístico y cultural de los estudiantes.

CE10 - Diseñar instrumentos para la evaluación de la eficacia de un curso o de una clase de ELE.

CE12 - Evaluar críticamente mediante observación la planificación, estructura y ejecución de una clase de ELE.

CE14 - Diseñar actividades y materiales para una clase de ELE en función del nivel competencial de los alumnos.

CE16 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza y el aprendizaje de ELE.

CE17 - Utilizar la metodología apropiada para el diseño y la aplicación de diferentes pruebas de evaluación en la enseñanza y el aprendizaje de ELE.

## 2.2. Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura el estudiante es capaz de:

- Identificar y categorizar las diversas situaciones (distinto nivel lingüístico de los estudiantes, composición de la clase, objetivos de la enseñanza) a las que se enfrentan los profesores de ELE.
- Proyectar los conocimientos gramaticales en estrategias didácticas de enseñanza de la gramática en ELE.
- Planificar y diseñar clases de ELE en función del nivel de conocimiento lingüístico de los estudiantes.
- Identificar y evaluar críticamente mediante observación la planificación, estructura y ejecución de una clase de ELE.
- Planificar y diseñar clases de ELE en función del perfil lingüístico y cultural de los estudiantes.
- Impartir clases reales después de haberlas preparado y discutido su trabajo con el tutor.

## 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La correcta realización de prácticas externas en la docencia de español como LE en un contexto real (aunque controlado y evaluado) es una parte crucial de la preparación del profesorado especializado en ELE y proporciona un valor añadido a los egresados en lo que respecta la mercado laboral.

# 3. Evaluación

## 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

### Actividades de evaluación

*El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados del aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación:*

Evaluación por el profesor-tutor de prácticas en el Máster de los trabajos y de los materiales para la Observación de clases

Informe del tutor responsable en el centro de Prácticas externas sobre la observación de clases de ELE.

### **Primera convocatoria**

#### a) Sistema de evaluación continua

No se contempla

#### b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Evaluación por el profesor-tutor de prácticas en el Máster de los trabajos y de los materiales para la observación de clases (60 % de ponderación).

Informe del tutor responsable en el centro de Prácticas externas sobre la observación de clases de ELE (40 % de ponderación). El informe del profesor-tutor valorará la calidad de los materiales elaborados para la observación de clases y el informe del tutor responsable del centro de Prácticas externas el grado de cumplimiento y eficacia en las observación de las clases prácticas.

### **Segunda convocatoria**

Evaluación por el profesor-tutor de prácticas en el Máster de los trabajos y de los materiales para la observación de clases (60 % de ponderación).

Informe del tutor responsable en el centro de Prácticas externas sobre la observación de clases de ELE (40 % de ponderación). El informe del profesor-tutor valorará la calidad de los materiales elaborados para la observación de clases y el informe del tutor responsable del centro de Prácticas externas el grado de cumplimiento y eficacia en las observación de las clases prácticas

# 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

## 4.1. Presentación metodológica general

El Prácticum I Integra la elaboración de plantillas para la observación en el aula, la observación de clases a través de medios audiovisuales facilitados por los tutores asignados y de clases reales (lo que implica conocer la tipología de los centros de prácticas y el plan formativo que en ellos se aplica), la elaboración de una memoria de esas actividades y la evaluación de las mismas.

## 4.2. Actividades de aprendizaje

Trabajos prácticos relacionados con las cuestiones que contiene el programa de cada asignatura.

Análisis y elaboración de materiales de ELE.

Elaboración de plantillas de observación de clases de ELE

Observación de clases de ELE a través de materiales audiovisuales

Prácticas externas 1: Observación en vivo de clases de ELE

Elaboración de la Memoria de Prácticas externas 1. Observación de clases de ELE

### **4.3. Programa**

1. Estudio y prospección de la tipología de centros de ELE.
2. Currículum de ELE: análisis de las diversas situaciones en el aula de ELE en función de los niveles de conocimiento, la composición de la clase, los medios disponibles, etc.
3. Observación de clases de ELE (de acuerdo con una plantilla de observación ajustada a las características del centro de prácticas externas y completada por el estudiante).

### **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

1. El Prácticum I debe cursarse necesariamente antes del Prácticum II.
2. Fecha de inicio del Prácticum I. Según calendario académico. El profesor-tutor del máster responsable del Prácticum entregará a los estudiantes en el inicio del mismo un documento con la enumeración detallada de las actividades formativas que se realizarán en los centros de prácticas, de acuerdo con lo regulado por los convenios de cooperación educativa con esos centros. El detalle de la práctica será firmado por el alumno, el profesor-tutor responsable del Prácticum, el tutor responsable en el centro de prácticas y la dirección del mismo antes del comienzo de las prácticas.
3. Sesiones de prácticas de observación de aula. Se regularán por el calendario académico de la Universidad de Zaragoza y, asimismo, deberá tenerse en cuenta el calendario académico de los centros de prácticas.
4. Fechas principales de entrega de actividades: según el calendario específico de la asignatura.

### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

Pegar enlace.